

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2403/18

AYUNTAMIENTO DE EL LOSAR DEL BARCO

A N U N C I O

Aprobado definitivamente el expediente de modificación de créditos núm. 1 del Presupuesto 2018, por no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público; de conformidad a lo dispuesto en los artículos 169 y 177.1 del R.D. Legislativo 1/2004, se procede a la publicación, resumido por capítulos, con el siguiente detalle:

Resumen Capitulo Gastos

CAPÍTULOS		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS – EUROS		
CAP.	DESCRIPCIÓN	INICIALES	MODIFICACIÓN	DEFINITIVOS
1	Gastos de personal	19.700,00	9.000,00	28.700,00
2	Gastos ctes en bb y servicios	68.600,00	5.500,00	74.100,00
3	Gastos financieros	00,00	00,00	00,00
4	Transferencias corrientes	00,00	0,00	00,00
6	Inversiones reales	4.000,00	20.000,00	24.000,00
7	Transferencias de capital	00,00	00,00	00,00
8	Activos financieros	00,00	00,00	00,00
9	Pasivos financieros	00,00	00,00	00,00
TOTALES...		92.300,00	34.500,00	126.800,00

Resumen Capítulos Ingresos

CAPÍTULOS		PREVISIONES PRESUPUESTARIAS – EUROS		
CAP	DESCRIPCIÓN	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS
1	Impuestos directos	34.700,00	00,00	34.700,00
2	Impuestos indirectos	1.500,00	00,00	1.500,00
3	Tasas, precios públicos y otros ing.	11.900,00	00,00	11.900,00
4	Transferencias corrientes	17.100,00	0,00	17.100,00
5	Ingresos patrimoniales	27.100,00	0,00	27.100,00
6	Enajenación de inversiones reales	00,00	00,00	00,00
7	Transferencias de capital	00,00	00,00	00,00
8	Activos financieros	00,00	34.500,00	34.500,00
9	Pasivos financieros	00,00	00,00	00,00
TOTALES...		92.300,00	34.500,00	126.800,00

Según lo establecido en el artículo 171 del R.D. Legislativo 2/2004, contra la aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

El Losar del Barco, 19 de noviembre de 2018.

El Alcalde, *Máximo Cruz García*.

